



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA DE LOS CENTROS DE PERSONAS MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Constituye objeto de este contrato, las distintas prestaciones de los servicios de cafetería y comedor de los Centros de Personas Mayores, del Ayuntamiento de Valladolid, enumerados a continuación:

LOTES	CPM	LOCALIZACION
LOTE Nº 1	CPM RIO ESGUEVA	Plaza Encuentro de los pueblos s/n. 47011
LOTE Nº 2	CPM RONDILLA	C/ Cardenal Torquemada 52. 47010
LOTE Nº 3	CPM LA VICTORIA	C/ San Sebastián s/n. 47009
LOTE Nº 4	CPM PUENTE COLGANTE	C/ Puente Colgante 42. 47006
LOTE Nº 5	CPM DELICIAS	Paseo Juan Carlos I, 28. 47012
LOTE Nº 6	CPM SAN JUAN	C/ Santa Lucía 32-34. 47005
LOTE Nº 7	CPM ZONA SUR	Paseo Zorrilla S/N C/V Velázquez. 47008
LOTE Nº 8	CPM ZONA ESTE	Plaza Biólogo J. A. Valverde 2. 47014
LOTE Nº 9	CPM DELICIAS ARCA REAL	C/Arca Real, 42 C. 47013

Sólo se adjudicará un lote por licitador.

Cada licitador se podrá presentar a un máximo de tres lotes, indicando su orden de prioridad en caso de obtener la máxima puntuación en más de un lote.

PRESTACIONES DEL CONTRATO:

- **El servicio de cafetería y comedor:** deberá prestarse obligatoriamente todos los días del año que permanezca abierto al público el Centro: el servicio de cafetería, al menos de 11,30 de la mañana a las 13,30 h. y de 15,30 a las 20,30 horas. El Servicio de Comedor se dispensará de lunes a viernes de 13,30 a 15,30 horas.
- **La limpieza y mantenimiento:** comprende la limpieza integral diaria de todos los elementos e instalaciones vinculadas al servicio: dependencias de la cafetería, almacenes, baños de cocina si los hubiera etc .El adjudicatario del contrato estará obligado a pintar las dependencias de la cocina y cafetería una vez al año, durante el periodo de cierre de los centros.

HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO

El centro se mantiene abierto al público todos los días del año a excepción de 15 días en el mes de agosto y los días: 1 de enero, jueves y viernes santo, 24, 25 y 31 de diciembre.

Excepcionalmente también podrá procederse al cierre del mismo, por razones de obra y otros imprevistos.

En la atención a los servicios, el adjudicatario deberá contemplar las prescripciones previstas en el Reglamento de los Centros de Personas Mayores del Ayuntamiento de Valladolid, aprobado por el Ayuntamiento en su sesión plenaria de 7 de Julio del año 2.000 (BOP 13-10-2000) y modificado parcialmente por el Pleno de 6 de Julio de 2004 (BOP16-10-2004).o el que le sustituya en su caso.



A petición del adjudicatario, el servicio de cafetería en los Centros de personas mayores podría cerrarse durante todo el mes de agosto.

2.- REQUISITOS DEL EMPRESARIO RELACIONADOS CON LA APTITUD PARA CONTRATAR

Podrán contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que:

- a) Tengan plena capacidad de obrar.
- b) Acrediten como solvencia técnica, una experiencia de tres años en la prestación de servicios de hostelería en general o al menos seis meses en centros de personas mayores.
- c) No estén incursas en ninguna de las prohibiciones de contratar del art. 49 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de 2007, de Contratos del Sector Público.

3.- CONDICIONES DE LA PRESTACION Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

3.1.- La prestación del servicio se efectuará a riesgo y ventura del adjudicatario. Los ingresos que se generen por las ventas serán para el adjudicatario. El adjudicatario no satisfará ningún canon al Ayuntamiento de Valladolid por este contrato, dadas las especiales características del mismo; pero sí se hará cargo del coste de los suministros de materia prima, así como de la aportación de aquellos elementos necesarios para su explotación que no estén incluidos en los inventarios correspondientes a cada uno de los CPMs del **ANEXO II**, tales como menaje, vajilla etc.

Durante la ejecución del contrato, el local e instalaciones deberán estar en perfectas condiciones de higiene y limpieza, observándose en todo momento la normativa vigente al respecto, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de limpieza, conservación y mantenimiento del local, maquinaria, instalaciones y utillaje.

El adjudicatario se obliga a cumplir con periodicidad las tareas de limpieza. Se dotará al personal de útiles y protección para su realización y aplicando las medidas preventivas de manipulación de productos químicos. El establecimiento deberá fomentar unas condiciones adecuadas de aspecto, olor e higiene, que generen satisfacción en las personas que utilizan el Centro.

Los costes de suministro eléctrico, agua, gas y calefacción correrán a cargo del Ayuntamiento de Valladolid, pero el adjudicatario tiene la obligación de hacer un uso razonable y medido de dichos suministros.

3.2.- El contratista adjudicatario tiene la obligación de servir todos los productos recogidos en el **ANEXO I** de este pliego, bajo los precios al público aprobados para el año 2014 por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 2013, o los que oportunamente les sustituyan para los años sucesivos.

Además, se podrán expender todo tipo de cafés, refrescos, zumos, cervezas y bebidas de graduación inferior a 18º, así como bocadillos y alimentos sólidos, elaborados y servidos cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa vigente. Los elementos no cifrados en la relación de precios podrán dispensarse al precio que estime el contratista, siempre que no superen los precios medios del mercado y previa comunicación a la Dirección del Centro. La relación de precios de todos los productos habrá de estar en todo momento expuesto al público en lugar visible.



3.3.- El contratista adjudicatario deberá colaborar con el Servicio de Estancias Diurnas del Centro, si lo hubiera, poniendo a su disposición la vajilla necesaria en el servicio de comidas y el equipamiento preciso para proceder a su lavado y almacenado. El Servicio de Estancias Diurnas tiene preferencia en la utilización de las dependencias del comedor.

3.4.- Tanto el contratista, como el personal a su cargo que efectúe la prestación del servicio, se obliga a cumplir y estar al corriente en todo momento de todas las obligaciones en materia fiscal, laboral y de Seguridad Social, prevención de riesgos laborales, reglamentación técnico - sanitaria, manipulación de alimentos, derechos sindicales y, en general, todas las obligaciones que la normativa vigente impone a las empresas. Del mismo modo, viene obligado a identificar ante el Director del Centro a todos los trabajadores que contrate el adjudicatario. Los que tengan contacto directo con los alimentos, deberán tener un certificado o carnet de formación y manipulación de alimentos que será revisado periódicamente y el vestuario establecido en la normativa de aplicación vigente.

La plantilla deberá ser adecuada y acorde con el tamaño del establecimiento y está fijada cumpliendo la normativa vigente y siguiendo criterios de adecuación profesional, exigiéndose la titulación correspondiente y los conocimientos necesarios, de acuerdo al tipo de actividad y usuarios del centro dando cumplimiento a la Ley de prevención de riesgos laborales.

En ningún caso se presumirá, la existencia de relación laboral o funcionarial alguna entre el Ayuntamiento de Valladolid y el adjudicatario, así como tampoco respecto del personal que pueda contratar para el servicio de cafetería y comedor.

3.5.- El adjudicatario, deberá tener suscrito un contrato de seguro que cubra el riesgo de responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros por la actividad desarrollada por importe de 600.000 €. Este seguro deberá incluir además el riesgo de incendio, daños al público asistente o a terceros derivados de las condiciones del establecimiento instalación y los daños al personal que preste sus servicios en éste. La justificación de este extremo se realizará previamente a la formalización del contrato.

3.6.- El adjudicatario se comprometerá a seguir en todo momento las observaciones que, de orden general, le sean formuladas por los representantes municipales y, concretamente, aquellas que, para el mejor funcionamiento del servicio, le sean comunicadas por la Dirección del Centro.

3.7.- El Ayuntamiento de Valladolid se reserva el derecho de inspección permanente sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, de Seguridad Social y sanitarias o de cualquier otro orden que genere su actividad y el concesionario deberá acreditar y justificar, siempre que sea requerido por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, el cumplimiento de las citadas obligaciones mediante la exhibición de la documentación y comprobantes que le sean exigidos, y poner a disposición del Ayuntamiento los libros contables, las liquidaciones de la Seguridad Social, los recibos de los salarios, las declaraciones de los inspectores y, en general, toda la documentación disponible para poder comprobar su correcto cumplimiento, sin perjuicio de la que corresponda a los organismos competentes en la materia. Serán de cuenta del adjudicatario todas las obligaciones de orden económico, financiero y fiscal que puedan derivarse del trabajo contratado, especialmente en lo referente a sus proveedores.

3.8.- Los cierres temporales o definitivos del Centro de Personas Mayores en los que se presta el servicio, no generarán para el adjudicatario derecho a indemnización alguna.



3.9.- El adjudicatario podrá contar para la prestación del servicio con los elementos que en la actualidad existen y son propiedad municipal y cuyo inventario se adjunta en el **ANEXO II**.

El adjudicatario, queda obligado a complementar a su cargo cuantos otros elementos sean precisos para el desarrollo de su actividad, así como a proceder a la sustitución, reparación o reposición de aquellos relacionados en los inventarios de propiedad municipal. Las inversiones efectuadas por el contratista en nuevos bienes muebles, serán de su propiedad a la finalización del contrato.

3.10.- El adjudicatario deberá conocer la legislación con relación a vertidos y residuos, que será de obligado cumplimiento. El adjudicatario tendrá la obligación de implantar un sistema de separación y recogida de residuos acorde con un mejor comportamiento medioambiental.

El adjudicatario debe sustituir, siempre que sea posible, los envases de un solo uso (refrescos y agua) por envases de vidrio retornable. Así como eliminar el uso de vasos de papel o de plástico de un solo uso y emplear vasos de vidrio, salvo en fiestas de navidad u otras organizadas por el Centro. El adjudicatario deberá adquirir mercancías envasadas en material reciclable, mejor retornable, preferentemente en vidrio o en su defecto latas, debiendo procurar aquéllas que puedan ser adquiridas en bidones (cervezas, refrescos, zumos, etc.)

3.11.- El adjudicatario se comprometerá expresamente a observar con los socios la mayor afabilidad y deferencia.

3.12.- El adjudicatario no podrá realizar ninguna obra de reforma sin autorización previa de los responsables municipales. En caso de ser autorizadas, pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid las obras o reformas efectuadas al finalizar, por cualquier motivo, la adjudicación del servicio, sin que el concesionario pueda reclamar al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid por este concepto ninguna cantidad.

3.13.- El adjudicatario podrá proceder a la instalación de máquinas expendedoras de líquidos o sólidos necesitando la previa autorización del Servicio de Atención a la Familia y Formación. En todo caso, dicha instalación sólo podrá realizarse en el interior de los locales destinados a cafetería y comedor. Los gastos que pudiesen ocasionar de instalación y mantenimiento correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

3.14.- Queda prohibida la instalación de cualquier tipo de máquinas de azar.

3.15.- El adjudicatario se obliga a mantener a disposición de los usuarios las correspondientes hojas de reclamaciones.

3.16.- El adjudicatario se obliga a la prohibición de la venta directa de tabaco, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco así como la colocación de máquinas expendedoras y el consumo de tabaco en las instalaciones de la cafetería. Estará adecuadamente señalizada la prohibición de fumar.

3.17.- El adjudicatario se obliga a realizar una suscripción anual de dos diarios distintos de ámbito nacional, que le indique el Servicio de Atención a la Familia y Formación, que deberá poner a disposición de los socios y usuarios en la portería del centro, en las mismas condiciones de préstamo que las utilizadas para el resto de publicaciones disponibles en el centro.

3.18.- El adjudicatario se compromete a informar trimestralmente al Ayuntamiento de Valladolid de los servicios prestados y de los ingresos obtenidos en su Centro.



4.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio del contrato lo constituye el volumen de ingresos que se generen por los servicios prestados a los usuarios.

5.- DURACION DEL CONTRATO

El contrato se extenderá desde el 1 de abril de 2014, o fecha de la formalización del mismo al 31 de marzo de 2015, con posibilidad de prórroga expresa por otro año es decir desde el 1 de abril de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016.

Valladolid a 15 de enero de 2014
EL JEFE DEL CENTRO DE PROGRAMAS PARA PERSONAS MAYORES

Rafael Valdivieso Ortega



(ANEXO I)

PRECIOS CAFETERIA PARA 2014

PRODUCTO	PRECIOS 2014
CAFÉ SÓLO/CORTADO/CON LECHE/DESCAFEINADO vaso pequeño	0,85
CAFÉ CON LECHE O VASO DE LECHE- vaso grande	0,95
CHOCOLATE- taza grande	1,10
INFUSIONES	0,70
REFRESCOS, BATIDOS, ZUMOS, SIDRA	1,10
AGUA MINERAL - 500 ml.	0,70
BOTELLÍN DE CERVEZA con o sin alcohol.	1,00
CAÑA DE CERVEZA	0,95
CORTO DE CERVEZA	0,65
CHATO DE VINO O MOSTO	0,65
VINO DE R IBERA	1,10
VINO DE LA TIERRA	0,90
VINO DULCE/QUINADOS	0,90
CHUPITOS SIN ALCOHOL	0,80
TAZA DE CALDO	0,65
MENÚ DEL DÍA (1º,2º,pan, bebida y postre)	6,65
MENÚS ESPECIALES	7,10



ANEXOII

RELACIÓN DE BIENES CAFETERIA DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES DELICIAS

◆MOBILIARIO

Cocina industrial marca FAGOR	1
Campana extractora	1
Mesas de cocina	5
Botellero frigorífico	1
Armario frigorífico	1
Fregadero industrial con 2 senos	1
Módulos sotabanco estantería-bajo mostrador-cafetera	8
Fregadero de 1 seno	1
Armario calienta platos	1
Lavavajillas industrial	1
Carro porta comidas	1
Arcón congelador	1
Fabricador de cubitos de hielo	1
Molinillo de café	1
Termo de leche de 5 lts	1
Hornillo a gas	1

◆MENAJE Y CUBERTERÍA

Paelleras	2
Cazuela 60 cms	1
Cazuelas de 34 cms	2
Cazuelas de 36 cms	2
Cazuelas de 38 cms	2
Cazuelas de 45 cms	2

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Sartén de 24 cms	1
Escurre verduras de 38 cms	1
Escurridor de aceite de 36 cms	1
Rustideras horno de 40 cms	2
Rustidera horno de 50 cms	1
Olla a presión de 22 lts	1
Cuchillos de cocina de diferentes tamaños	6
Macheta	1
Salseras oval c/ plato (inox)	5
Platos huevos (inox)	48
Vinagreras (inox)	10
Vinagreras plástico	6
Cubiteras pequeñas s/asa(inox)	2
Cubiteras pequeñas c/asa(inox)	2
Azucareros (inox)	2
Teteras pequeñas (inox)	4
Jarras de leche grandes (inox)	5
Jarras de leche pequeñas (inox)	3
Moldes flan	50
Tablas de cocina	2
Fuentes magefesa (inox)	2
Bandeja camarero	1
Palas de madera	3
Cacillas	2
Espumaderas	2
Coladores	4
Chino	1
Soperas c/pie (inox)	2
Soperas c/ asa (inox)	2
Jarras agua de cristal	36
Tazas de café con leche	102
Tazas de café solo	68
Tazas de moka	50
Platos de café	108
Platos hondos	67
Platos llanos	56
Platos de postre	67
Vasos agua Arcoroc (olas)	93
Vasos agua Duralex (marbella)	16
Vasos agua (saboya)	16
Copas de coñac	105
Copas catavinos	16

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Copas de agua	187
Cucharas mesa	75
Tenedores mesa	75
Cuchillos mesa	75
Cucharas postre	75
Tenedores postre	96
Cuchillos postre	75
Tenedores Lunch	100
Cucharillas moka	108
Cucharillas café	212



RELACIÓN DE BIENES CAFETERIA DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES VICTORIA

◆MOBILIARIO

Cocina modular	1
Fregadero industrial de acero inoxidable	1
Mesas de trabajo	3
Campana extractora de humos	1
Freidora eléctrica	1
Lavavajillas ,dentro de la cocina para todo tipo de vajilla	1
Lavavasos, en l abarra de la cafetería	1
Estanterías en acero inox. en la barra de la cafetería	2
Botellero en acero inox.	1
Mueble cafetera con volquete	1
Termo de leche	1
Fabricador de cubitos	1
Molinillo de café	1
Vitrina para mostrador	1
Estanterías para cocina	4
Parrilla abierta para la cocina	1
Extractor del aire con filtro	1
Cubo grande para la basura	1
Barra nostrador cafeteria	1
Carrosen acero inox	2
Arcon congelador fagor	1

◆MENAJE, VAJILLA Y CUBERTERÍA

Marmitas de aluminio	3
Bandejas de acero inoxidable	50
Batidora industrial	1
Afilador de cuchillos eléctrico	1
Tablas de trocear	2
Cortadora de fiambres industrial	1
Paellera de hierro	2
Tetera grabde 3 litros inox	1
Olla magefesa de 20l.	1
Mortero	1
Cafetera pava de 4 l.	1

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Cafetera pava 2	2
Cafetera pava de 3 l.	1
Jarras de leche de 2 l.	2
Jarras de leche de 1,5 l.	1
Jarras de leche de 1	1
Soperas de 4 l.	2
Sartén de 50 cm de dos asas	1
Teteras	11
Flaneras de aluminio	124
Abrelatas	2
Platillos para el cambio de acero inox.	17
Sacacorchos	2
Escurreverduras	1
Batidor de 45cm	1
Fuentes oval de barro	2
Cazuelas barro de 20 cm	4
Salero tapa acero inox.	5
Rustidera para el horno de 65x43 cm	1
Rustidera de aluminio de 45 cm	1
Fuentes de acero inox. Para vitrina expositora	7
Bandejas de servir mesas	3
vajilla	
Tazas de café solo	54
Tazas de café con leche	100
Tazas para el desayuno	72
Platos para el café	50
Platos de té	147
Platos hondos	131
Platos llanos	148
Platos de postre	70
Vasos de tubo elsa o arcroc	33
Vasos de café con leche grandes	42
Vasos de café con leche pequeños	25
Vasos de chupito	6
Vasos caña lisa pequeños	99
Copas de coñac pequeñas	9
Copas de vino ribera	7
Copas de champán	20
Copas vesubio	9
Copa alemana de 20cl para cerveza	21
Copas de coñac grandes	10
Jarras bistrot para agua de cristal	12

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



cuberteria	
Tenedores de mesa	102
Tenedores de postre	50
Cuchillos, de mesa, lunch y pequeños	112
Cucharas de mesa	98
Cucharas de postre	60
Cucharones grandes de madera	3
Cucharillas de café	18
Pinzas para el hielo	2
Tijera de pescado	1
Juego de cuchillos de cuatro tamaños	1
Cuchillo de pan	1
Aplastador de carne	1
Cacillos para servir	3
Espumadera grande	1
Espumadera normales	1
Fileteador cuchillo grande	1
Copa alemana Sam miguel	12
Cacerola baja 55 l grande	1



RELACIÓN DE BIENES CAFETERIA DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES RIO ESGUEVA

◆ MOBILIARIO

Cocina industrial con freidora	1
Campana extractora	1
Fregadero con dos senos	1
Calentador	1
Microondas	1
Lavavajillas	1
Frigorífico de dos cuerpos	1
Batidora	1
Vitrina frigorífica con 6 bandejas	1
Vitrina normal	1
Lavavasos	1
Cámara frigorífica de botellas	1
Estantería metálica	1
Bandejas de barra	3
Fregadero	1
Rejilla de parrilla	1
Batidor de huevos	1

◆ MENAJE Y CUBERTERÍA

Vinagreras de acero inox.	3
Vinagreras de plástico	50
Soperas de acero inoxidable	24
Bandejas redondas de acero inoxidable	3
Bandejas de alargadas de acero inoxidable	3
Cazos de servir	8
Cucharones de servir	3
Cuchillos grandes	12
Queseras	10
Ollas grandes rojas	2
Flaneras pequeñas	30
Flaneras grandes	36

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Fiambreras de plástico	14
Cazos grandes	3
Espumaderas	4
Cubos de basura	2
Espátulas de madera	2
Ensaladeras de cristal	4
Cucharas	125
Tenedores	121
Tenedores de postre	113
Cuchillos	165
Cucharillas	153
Tenedores de postre	110
Platos de postre	101
Platos hondos	111
Platos llanos	104
Saleros grandes	40
Saleros pequeños	4
Imanes	2
Abrelatas	2
Recipientes para postre	53
Olla express	1
Escurreidores metálicos	2
Escurreidores de plástico	2
Sartenes de hierro	6
Sartenes nuevas	3
Rodillo de madera	1
Cucharas de madera	3
Tenedores de madera	4
Fuentes metálicas grandes	3
Fuentes de horno grandes	5
Fuentes de horno pequeñas	4
Cazuelas de barro	26
Tazas de caldo de barro	12
Copas de champan	92
Copas de coñac	90
Tazas de desayuno	40
Tazas de café solo	31
Vasos de tubo	14
Tazas de café con leche	86
Copas de vino	61
Vasos de chupito	36
Copas de corto	14

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Jarras de barro	12
Jarras de leche de ½ litro	2
Jarras de leche de ¼ litro	3
Teteras	6
Vasos de café con leche	21
Copas de agua	12
Vasos de café de 15cl	28
Cucharas de café	32
Saleros de mesa	2
Moldes desmontables	2
Fuentes de mostrador de 16cm	11
Escurreidor grande metálico	1
Pasapuré	1
Colador grande	1
Porta cubiertos	2
Embudo	1
Cazuela baja de 24 cm de acero inoxidable	1
Cazuela baja de 28 cm de acero inoxidable	1
Cazuela baja de 30 cm de acero inoxidable	1
Cazuela baja de 32 cm de acero inoxidable	1
Cazuela baja de 34 cm de acero inoxidable	1
Colador grande	1
Platos blancos de té	36
Cazuela baja de 36 cm	1
Bandejas rectangulares blancas	4
Tetera de acero inoxidable	1
Pinzas de servir comida	10
Colador pequeño	1
Manteles de 1'50X1'50 blancos	6
Manteles de 1X1 blancos	14
Tenazas de servir	4
Fuentes rectangulares	2



**RELACIÓN DE BIENES CAFETERIA DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES DELICIAS
ARCA REAL**

◆ MOBILIARIO

Mueble cafetero de dimensiones aproximadas, 1458x605x1045x1145	1
Máquina de café	1
Molinillo de café	1
Botellero de dimensiones aproximadas 2431x565x860mm	1
Máquina de hielo	1
Fregadero	1
Mesa bajo mostrador	1
Microondas	1
Lavavasos	1
Vitrina	1
Cocina	1
Campana extractora	1
Mesa de trabajo	1
Lavavajillas	1
Fregadero con grifo de pedal	1
Armario productos de limpieza	1
Estanterías	1
Taquilla	1
Frigorífico	1
Horno regenerador	1

◆ MENAJE

Tazas de café solo con plato	69
Tazas de café con leche con plato	58
Tazas de café cortado con plato	67
Cucharillas para café	54
Teteras	15
Jarras de leche pequeñas	3

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Jarras de leche grandes	2
Vasos de agua	53
Vasos de vino	3
Vasos de refresco	47
Copas de champán	22
Vasos de chupito	48
Vasos de corto	73
Jarras de cerveza	10
Abrebotellas	3
Sacacorchos	2
Abrelatas	4
Pinzas de hielo	3
Cubiteras	2
Platos hondos	70
Platos llanos	70
Platos de postre	68
Cucharas	134
Tenedores	64
Cuchillos	68
Cucharillas postre	56
Tenedores postre	53
Cuchillos postre	82
bandejas oval de 50 cm	7
Soperas	10
Vinagreras de 4 piezas	7
Cucharón de servir	4
Espumadera servir	13
Pinzas para servir	6
Ensaladeras	0
Tijeras	1
Salseras	7
Tabla de cocina	2
Batidora	1
Sartén de 20cm	1
Sartén de 24cm	1
Cazuela	3
Cazo bajo de 16cm, en acero inox.	1
Cazo bajo de 20cm, en acero inox.	1

**Ayuntamiento de
Valladolid**

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Palillero cristal	12
Juego de cuchillos de cocina	1
Cacerola de 28 cm	1
Cacerola de 36 cm	1



**RELACIÓN DE BIENES CAFETERIA DEL CPM
RONDILLA**

◆MOBILIARIO

Frigorífico camara cocina	1
Lavavajillas	1
Carro servir comidas	2
Picadora	1
Cortafiambres eléctrica industrial con afilacuchillos	1
Batidora	1
Freidora industrial	1
Cuchillo eléctrico	1
Cafetera de 2 brazos	1
Molinillo deteriorado	1
Calienta leches eléctrico	1
Fabricador de cubitos dado de baja	1
Vitrinas	2
Cámaras frigoríficas de cuatro brazos	2
Cocina industrial	1
Fregadero un cocina dos barra	3
Arcón congelador	1
Bascula eléctrica	1
Mesa caliente en cocina	1

◆MENAJE Y CUBERTERÍA

Platos llanos	115
Platos hondos	90
Platos postre	72
Tazas de café con leche	30
Tazas de moka	45
Palilleros	30
Ensaladeras	30
Lavafrutas	50
Soperas	4
Salseras	4
Fuente oval de 30 cm	6
Fuente oval de 50 cm	6

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Olla Express 15L	1
Teteras	4
Lecheras de 1/2L	5
Cubiteras	1
Pinzas de hielo	3
Bandejas	4
Jarras	2
Sacacorchos	5
Batidora	1
Tenedor-cuchara para ensaladas	15
Paños cocina	30
Rodillos	4
Tenedores madera	5
Cucharas madera	6
Varilla de batir grande	1
Varilla de batir pequeña	1
Mortero de madera	1
Paneras mimbre	25
Expridor	1
Exprimidor eléctrico	1
Tijeras	3
Cacerola de 22 cm	1
Cacerola de 28 cm	1
Cacerola de 45 cm	1
Espátula de madera	3
Espátula de acero	1
Escurre –verduras de 42 cm	2
Vinagreras de cristal	12
Azucareros de acero	5
Vasos de agua de cristal	40
Cucharas de mesa	90
Tenedores de mesa	150
Cuchillos de mesa	50
Cucharillas de café	50
Cuchillos de postre	75
Cucharones	4
Cacillos	7
Platos de huevos	0
Descorazonadores	2
Marmitas	2
Rustideras	4
Cuchillo de sierra	1

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Machete	1
Sacacorchos	3
Abrelatas	5
Abrelatas de mesa	1
Abrebotellas	4
Paelleras de 12 servicios	5
Sartenes varios tamaños	6
Tablas de cortar carnes	4
Coladores varios tamaños	2
Colador	1
Espumadora	2
Cacillos aluminio	0
Cazos	2
Tenedor de alambre tres puas	1



**RELACIÓN DE BIENES CAFETERIA DEL CENTRO DE PERSONAS
MAYORES ZONA SUR**

◆MOBILIARIO .

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Fregadero Industrial en acero inoxidable c/ 1 cuba y 1 escurridor	1
Lavavajillas industrial en acero inox. de medidas aprox. 600x800x850 mm.	1
Elemento neutro en acero inoxidable de medidas aprox. 400x650x850 mm.	2
Plancha (Fry-top) a gas en acero inoxidable de medidas aprox. 400x650x850 mm.	1
Cocina Industrial a gas 4 fuegos y horno de medidas aprox. 700x650x850 mm.	1
Freidora Industrial eléctrica de 8/10 litros de medidas aprox. 385x400x290 mm.	1
Soporte en acero inoxidable para freidora	1
Campana extractora industrial de medidas aprox. 2400x900x700 mm.	1
Estantería mural en acero inoxidable de medidas 1000x260 mm.	1
Lavamanos de pedal en acero inoxidable de 450x450x850	1
Armario de pared de callejilla en acero inoxidable con balda intermedia.	1
Mesa fría con 2 puertas en acero inoxidable de 1500x600x850 mm.	1
Armario de refrigeración con 2 puertas en acero inoxidable, capacidad de 1000 l.	1
Mesa de trabajo mural en acero inoxidable con tolva, cajón y balda intermedia, de medidas aprox. 1200x600x850 mm.	1
Mesa caliente central con puertas a ambos lados de 1.100x600x850 mm.	1
Estantería de aluminio y polietileno de 1312+757x400x1760 mm.	1
Arcon congelador horizontal de medidas aprox. 1040 x660x870 mm.	1
Armario para almacenado de productos de limpieza	1
Corta fiambres	1
Cafetera semiautomática de dos grupos . Dimensiones aprox. 720x540x495 mm.	1
Molino de café de aprox. 180x380x550 mm.	1
Enfriador de botellas en acero inox, con 5 puertas.	1
Fabricador de cubitos de hielo en acero inox. Producción de 51 Kg./24 h.	1
Fregadero Industrial en acero inox. C/ 1 cuba y 1 escurridor, de dimensiones aprox. 1200x600x850 mm.	1
Mesa bajo mostrador en acero inoxidable con balda intermedia de dimensiones aprox. 800x600 mm.	1
Horno microondas, interior en acero inoxidable. Capacidad aprox. 24 litros	1
Lavavasos en acero inoxidable	1
Mueble cafeterio en acero inoxidable con 2 cajones y una tolva	1
Vitrina para alimentos, en cristal curvo y 6 bandejas, en acero inoxidable	1
Dispensador de papel para secado higiénico, atornillado a pared	1
Dosificador de jabón, atornillado a pared	1

◆MOBILIARIO

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Fregadero Industrial en acero inoxidable c/ 1 cuba y 1 escurridor	1
Lavavajillas industrial en acero inox. de medidas aprox. 600x800x850 mm.	1
Elemento neutro en acero inoxidable de medidas aprox. 400x650x850 mm.	2
Plancha (Fry-top) a gas en acero inoxidable de medidas aprox. 400x650x850 mm.	1
Cocina Industrial a gas 4 fuegos y horno de medidas aprox. 700x650x850 mm.	1
Freidora Industrial eléctrica de 8/10 litros de medidas aprox. 385x400x290 mm.	1
Soporte en acero inoxidable para freidora	-
Campana extractora industrial de medidas aprox. 2400x900x700 mm.	1
Estantería mural en acero inoxidable de medidas 1000x260 mm.	1
Lavamanos de pedal en acero inoxidable de 450x450x850	1
Armario de pared de callejilla en acero inoxidable con balda intermedia.	1
Mesa fría con 2 puertas en acero inoxidable de 1500x600x850 mm.	1
Armario de refrigeración con 2 puertas en acero inoxidable, capacidad de 1000 l.	1
Mesa de trabajo mural en acero inoxidable con tolva, cajón y balda intermedia, de medidas aprox. 1200x600x850 mm.	1
Mesa caliente central con puertas a ambos lados de 1.100x600x850 mm.	1
Estantería de aluminio y polietileno de 1312+757x400x1760 mm.	1
Arcon congelador horizontal de medidas aprox. 1040 x660x870 mm.	1
Armario para almacenado de productos de limpieza	1
Corta fiambres	1
Cafetera semiautomática de dos grupos . Dimensiones aprox. 720x540x495 mm.	1
Molino de café de aprox. 180x380x550 mm.	1
Enfriador de botellas en acero inox, con 5 puertas.	1
Fabricador de cubitos de hielo en acero inox. Producción de 51 Kg./24 h.	1
Fregadero Industrial en acero inox. C/ 1 cuba y 1 escurridor, de dimensiones aprox. 1200x600x850 mm.	1
Mesa bajo mostrador en acero inoxidable con balda intermedia de dimensiones aprox. 800x600 mm.	1
Horno microondas, interior en acero inoxidable. Capacidad aprox. 24 litros	1
Lavavasos en acero inoxidable	1
Mueble cafeterio en acero inoxidable con 2 cajones y una tolva	1
Vitrina para alimentos, en cristal curvo y 6 bandejas, en acero inoxidable	1 Rota en uso
Dispensador de papel para secado higiénico, atornillado a pared	1
Dosificador de jabón, atornillado a pared	1
Carro de comidas acero inoxidable	1
Armario en acero inox con baldasy dos puertas para servicio de comedor	1



**RELACIÓN DE BIENES CAFETERIA DEL CENTRO DE PERSONAS
MAYORES ZONA SAN JUAN**

Cafetera profesional Interno	1
Frigorífico de barra	1
Lavavajillas barra	1
Arcón frigorífico	1
Fabricadora de cubitos de hielo	1
Fregadero con dos senos	1
Mesa acero inoxidable con estantes	1
Mesa acero inoxidable para cafetera	1
Vitrina expositora alimentos preparados con 4 bandejas	1
Vitrina expositora cristal pequeña	1
Campana extractora de humos	1
Fregadero de acero inoxidable con grifos a pedal	1
Mesa cocina acero inoxidable profesional	1
Mesa esquinera cocina acero inoxidable profesional	1
Calienta platos profesional	1
Carro de servir comidas	1
Timbre de tres puertas cocina en acero inoxidable profesional (cámara frigorífica en la cocina).	1
Freidora eléctrica profesional de 10 litros	1
Freidora eléctrica profesional de 2 litros	1
Cocina de tres fuegos de gas ciudad con horno	1
Tabla de cortar	1
Armario de madera de cocina	1
Olla express (no funciona en condiciones)	1
Ollas y cazuelas de aluminio en diferentes tamaños, ya muy usadas	3
Bandeja de horno muy usada	1
Copas de vino	52
Copas de agua	22
Copas de zumo	12
Copas de cerveza	12
Jarra de cerveza	17
Jarras de agua	3
Jarra de acero inoxidable de 1 litro	3
Jarra de acero inoxidable de 1/2 litro	2
Vasos de refrescos	60

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Vasos de cerveza	20
Vasos de café grandes	20
Vasos de café pequeños	10
Tazas de café solo	26
Tazas de café con leche	55
Platos de café	103
Platos de postre	54
Platos soperos	25
Platos trincheros	18
Cuchillos trincheros	75
Tenedores trincheros	50
Cucharas soperas	46
Cuchillos de postre	10
Tenedores de postre	29
Cucharillas de café	90
Tazas de chocolate	11
Platos de chocolate	12
Bandejas de acero inoxidable	3
Catavinos	13



<p>RELACIÓN DE BIENES CAFETERIA DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES PUENTE COLGANTE</p>
--

•MOBILIARIO

2 Mesas de trabajo en acero inoxidable con balda inferior y 2 cajones.	2
1 Mesa de trabajo de acero inoxidable con balda inferior y 2 cajones y solapa.	1
1 Mesa de trabajo de acero inoxidable con balda inferior y chaflán 2340 x 600 x 850.	1
1 Mesa de trabajo de acero inoxidable con balda inferior y chaflán 1300 x 600 x 850.	1
1 Mesa de trabajo de acero inoxidable con balda inferior y 2 chaflanes.	1
1 Mesa de trabajo de acero inoxidable con balda inferior y 4 cajones.	1
1 Mesa de trabajo de acero inoxidable trapezoidal.	1
1 Fregadero industrial en acero inoxidable con 2 senos y escurridor.	1
1 armario guardavajillas en acero inoxidable.	1
1 Campana. de humos en acero inoxidable.	1
1 Cámara frigorífica en acero inoxidable de puertas batientes	1
1 Arcón frigorífico.	1
1 pelador de patatas de chapa metálica.	1
Lavavajillas semiindustrial en acero inoxidable.	1
1 Lavavasos.	1
Máquina de cubitos de hielo.	1
1 Calentador doméstico.	1
1 Cocina industrial a gas en acero inoxidable.	1
Microondas.	1
Vitrinas expositor de alimentos con refrigerador	2
Vitrinas expositor de alimentos sin refrigerador	1



4 MENAJE Y CUBERTERÍA

Platos llanos.	80
Platos hondos.	168
Platos de café	94
Platos de café pequeños.	52
Tazas de café con leche.	59
Tazas de café cortado.	38
Tazas de café solo.	16
Vasos de tubo.	6
Vasos de vino.	— 22
Vasos de agua medianos.	53
Vasos de refresco.	43
Copas de coñac varios tamaños.	26
Copas de coñac grandes.	6
Copas de champán.	6
Copas de licor.	7
Soperas.	2
Cazos.	— 4
—	1
Espumadera	1
Lecheras eléctricas.	— 2
—	4
Tetera.	8
Lecheras de servir varios tamaños.	6
Jarras de cristal varios tamaños.	23
Bandejas de servir redondas en acero inoxidable.	8
Fuentes de acero inoxidable grandes.	3
Fuentes de acero inoxidable pequeñas.	12
Fuentes de acero inoxidable hondas.	2
Cazueletas ración en acero inoxidable	41
Flaneras pequeñas.	11
Coctelera.	1
Cubiteras pequeñas.	3
Pinzas de hielo.	3
Cucharas largas de mezclar.	3
Cuchara larga de servir.	1
Tazas de macedonia.	8
Cucharas soperas.	155
Cueh'illos.	215



**RELACION DE BIENES CAFETERIA DEL CENTRO DE PERSONAS
MAYORES ZONA ESTE**

◆ MOBILIARIO

Lavavajillas industrial en acero inoxidable.	1
Cocina de cuatro fuegos	1
Freidora eléctrica de 6L.	1
Plancha a gas lisa en acero inoxidable,	1
Armario de refrigeración en acero inox.	1
Grifo de ducha monoblock, agua fría y caliente	1
Mesas de trabajo mural (1 mesetas) en acero inox.	1
Mesa fría con 2 puertas en acero inoxidable de	1
Mesa caliente central con puertas a ambos lados de	1
Horno microondas con interior en acero Volumen interior 24 L.	2
Estantería mural en acero inoxidable de medidas 1	3
Cortadora de fiambres en aluminio. Espesor de corte de 0-15.Afilador	1
Congelador de aprox 344 litros .	2
Botellero de 250x55x87 en acero inox. Provisto de	1
Fregadero bajo mostrador de 90x55x85 en acero inox.	1
Lavavasos de apertura frontal en acero inox. Producción horaria de 1.400	1
Máquina de hielo en acero inox. Producción de	1
Mesetas de acero	1
Cafetera de dos grupos dosificación automática de	1
Molinillo de café	1
Vitrina para alimentos con 6 bandejas	1
Mueble cafetero en acero inox. Provisto de tres estantes.	1
Elemento neutro en acero inoxidable de medidas	2
Armario para almacenado de productos de limpieza	1
Vitrinas expositoras de alimentos sobre barra	2
Dispensador de papel para secado higiénico,	2
Dosificador de jabón, atornillado a pared	2



Mesa bajo mostrador en acero inoxidable	1
Carro caliente 3 baldas con puertas	1

MENAJE

Tazas de café solo con plato	75
Tazas de café con leche con plato	75
Tazas de café cortado con plato	75
Cucharillas para café	75
Teteras	15
Jarras de leche pequeñas	3
Jarras de leche grandes	2
Vasos de agua	75
Vasos de vino	75
Vasos de refresco	50
Copas de champán	25
Vasos de chupito	50
Vasos de corto	75
Jarras de cerveza	25
Abrebotellas	5
Sacacorchos	5
Abrelatas	5
Cubi teca y pinzas de hielo	2
Platos hondos	75
Platos llanos	75
Platos de postre	75
Cucharas	75
Tenedores	75
Cuchillos	75
Cucharillas postre	75
Tenedores postre	75
Cuchillos postre	75
bandejas oval de 50 cm	10
Soperas	10
Vinagreras de 4 piezas	10
Cucharón de servir	10
Espumadera servir	10
Pinzas para servir	10
Ensaladeras	10

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Bienestar Social y Familia
Servicio de Atención a la Familia y
Formación



Tijeras	2
Salseras	10
Tabla de cocina	2
Batidora	1
Sartén de 20cm y 24 cm	1 unidad de cada
Cazuela	3
Cazo bajo de 16cm, en acero inox. y 20 cm	1 unidad de cada
Palillero cristal	15
Juego de cuchillos de cociona	1
Cacerola de 28 cm y de 36 cm	1 unidad



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS DE LAS
CAFETERIAS DE LOS CENTROS DE PERSONAS MAYORES